



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia Quindío, catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Radicado No. 630014003006-2023-00055-00

Teniendo en cuenta el memorial visto a número de orden 028 del expediente digital; se tiene como dirección de notificación del llamado en garantía, la siguiente: Carrera 19N° 32-10 apartamento 91 Altos de Agua Bonita, de la Ciudad de Armenia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE;

PAMELA QUINTERO ALVAREZ

JUEZ

(Estado 124 del 15 de agosto de 2023)

LMGR.
(NOTIFICACIONES)

Firmado Por:

Pamela Quintero Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2faf79f976bb1cc35f242bb733faad8b681368ed14a8fa340733672c762f8cdc**

Documento generado en 14/08/2023 08:10:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>